

Roel, Santiago. *Nuevo León. Apuntes históricos*. 6a. ed., Monterrey, Impresora Bachiller, 1955. 313 pp.

Treviño Villarreal, Héctor Jaime. *Colombia, quimera y realidad. Sucesos y personajes de la Congregación*. Monterrey, AGENL, 1991, 190 pp. (Cuadernos del Archivo Núm. 64).

_____. *Geografía e historia de Nuevo León*. Monterrey, N.L., México. Ediciones Castillo. 2002.

Treviño Villarreal, Héctor Jaime. *El pre-reyismo*. Monterrey, archivo General de Nuevo León, 1989, 39 pp. (Alberto Galván, Núm. 1).

_____. *Rebelión contra Benito Juárez (1869 - 1870)*. Monterrey, AGENL, 1991. 151 pp. (Cuadernos del Archivo Núm. 59).

Velázquez de León, Rogelio. *Caminos y perfiles de Nuevo León*. Monterrey, N.L., México. UANL-CONARTE. 1977.

Vizcaya Canales, Isidro. *La invasión de los indios bárbaros al norte de México en los años de 1840 y 1841*. Monterrey, ITESM, 1986, 286 pp. (Serie Historia Núm. 7).

_____. *Los orígenes de la industrialización de Monterrey (1867-1970)*. Monterrey, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1969, 191 pp.

_____. *Monterrey en 1882*. Monterrey, Offset Setenta, S.A. de C.V., 1991, 74 pp.

Zertuche González, Ernesto. *Lampazos: Mi hidalga tierra*. Monterrey, Ed. Ricardo Covarrubias, 1982, XXXI, 380 pp.

V. LAMPAZOS EN LA REVOLUCIÓN [1911-1920]

J. Jesús Ávila Ávila

Para Axel Iván y Jéber Adriel: mis
lipanes de cabecera, con quienes
guardo una deuda permanente
por su afecto, paciencia y
tolerancia, a pesar de que les he
privado de muchos paseos y
correrías ...

Lampazos desde este tiempo vino a quedar empobrecido. Empobrecido y despoblado, pues los que no huyeron en busca de paz (los viejos), se unieron a las fuerzas rebeldes (los jóvenes). Y desde entonces se inició la decadencia de este municipio, antes floreciente. Se inició entonces y se consumó después, cuando los ranchos ganaderos (la mayor riqueza del pueblo) fueron vendidos por sus arruinados dueños... sólo que los nuevos dueños no son de Lampazos. Y como si fuera poco, al crearse el nuevo municipio de Anáhuac, se le dotó con tierras lampacenses (se le) despojó de más de la mitad de su extensión territorial.²³³

Don Ernesto Zertuche González,
coronel e historiador lampacense (1890-1987)

1. Antes que la Revolución llegara a Lampazos, 1911-1913

En 1909, Bernardo Reyes, "más porfirista que don Porfirio", se opone a su candidatura presidencial, a pesar de la enorme popularidad de que gozaba en el país; los claveles rojos que portaban en las solapas sus partidarios, se marchitaron. Mientras tanto, Porfirio Díaz, con elegancia, inventa un buen pretexto diplomático para el destierro de quien se consideraba su más serio y sólido contrincante; era tal su afán por soslayar y omitir el emblema de la que creía antigua bandera: la *No Reelección*, Reyes se traslada a Europa con las miras de estudiar a "conciencia" los ejércitos del viejo continente.

Francisco I. Madero, hijo de acomodada y respetable familia nortea, viaja por el país en campaña electoral, agita un programa radical, resumido en cuatro palabras, motivo de su periplo emancipador por la nación:

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

En octubre de 1909, Bernardo Reyes solicitó permiso indefinido al Congreso local, para ausentarse como gobernador. José María Mier es nombrado mandatario interino. Mientras arriba a Nuevo León, asume el poder Leobardo Chapa, presidente del Supremo Tribunal de Justicia; quizá como siniestro presagio del porvenir incierto, en agosto, Monterrey sufrió una devastadora inundación al desbordarse el río Santa Catarina; provocó de tres a cinco mil víctimas: la mayor tragedia en la historia.

²³³ Zertuche González, Ernesto. *Lampazos mi Hidalga Tierra*. Ed. Gobierno del Estado de Nuevo León. Monterrey, 1982, p. 294.

En 1910, se encendieron los focos rojos de alarma para el aparato porfiriano. Madero y Francisco Vázquez Gómez recorren el país con la bandera desplegada del antirreeleccionismo. Acostumbrados los personeros de Díaz al uso del garrote como mecanismo de disuasión e incapaces de contrarrestar con talento y eficacia política el reto democrático maderista, cuando don Francisco llegó a Monterrey, el 6 de junio, fue aprehendido; se le acusó de rebelión y ofensas a las autoridades; la cárcel no fue impedimento para exhibir al régimen con la histórica *Proclama a los mexicanos hecha por Madero desde la Penitenciaría de Monterrey el 14 de junio de 1910*.

La etapa maderista de la Revolución transcurrió sin muchos sobresaltos, que apenas inquietaron la cotidianeidad de los nuevoleonenses.

En 1911, entre abril y mayo, tienen lugar alzamientos maderistas. Los principales jefes revolucionarios en Nuevo León fueron: el coronel Pablo de los Santos, hijo, se sublevó en Sabinas Hidalgo; después, asaltó el Rancho de Pascualitos y atacó el colindante pueblo de Vallecillo, los días 4, 5 y 6 de mayo. Celedonio Villarreal, oriundo de Hidalgo, con más de cien hombres, hostilizó los municipios de Doctor Coss, Los Ramones, Los Aldamas, China, General Bravo, Doctor González, entre otros. Cecilio Balderas, de la fuerza infidente de Villarreal, operó en Doctor Coss con 16 hombres. Gregorio Lecea incursionó por Villaldama; se había preparado desde Laredo, Texas. Ismael Alardín, al sur del estado, causó algunas molestias al vecindario de Aramberri.²³⁴

Estos hechos de armas, salvo en las poblaciones afectadas, no repercutieron en Lampazos; quizá desconocían que en Coahuila, un vecino del pueblo, don Pablo González Garza, al mando de 60 voluntarios, se levantó contra el régimen y combatió a las tropas porfiristas hasta mayo de ese año. A su vez, un primo de don Pablo, que era maestro, don Antonio I. Villarreal, hacía lo propio, pero en Chihuahua, con 127 hombres, atacó a los federales en diversas poblaciones de aquel estado, entre marzo y mayo; incluso el 5 de junio acompañó a la toma de posesión del primer gobernador maderista don Abraham González.

Un año antes, desde su diplomático destierro parisino, Reyes renunció a la gubernatura, en enero de 1910. Su renuncia significaba la conclusión de un periodo histórico, que inició en 1885, cuando arribó a Nuevo León; no cabe duda que su ejercicio administrativo influyó decisivamente en los destinos del estado: la encomienda principal

²³⁴ Héctor Jaime Treviño Villarreal. *La Rebelión Maderista en Nuevo León 1910-1911*. Monterrey, Centro de Información de Historia Regional, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1988, pp. 8-10.

sin embargo, cuando ocurrió esto, estaba por firmarse el armisticio entre maderistas y federales, por medio de los tratados de Ciudad Juárez, Chihuahua, ignorándose el destino de el "Aguililla" y sus levantados. Porfirio Díaz renunció a la Presidencia de la República el 26 de mayo.²³⁵

En poco más de seis meses la nación transitó -entre noviembre de 1910 y mayo de 1911- de un régimen político que parecía inmutable, por su rigidez social y autoritaria, a otro de libertades públicas y de participación ciudadana. El gobernador Leobardo Chapa organizaría las primeras elecciones democráticas en el estado.

En Lampazos, el alcalde Manuel Jiménez, el 31 de mayo de 1911, informó al gobierno estatal que el día anterior se instalaron dos asociaciones políticas: el "Club Lampacense" y el "Club Antirreleccionista Francisco I. Madero"; de éste se desconocía su programa político; del primero, se reunieron sus partidarios en la casa Núm. 98 de la calle Juan Ignacio Ramón.

El objetivo de *El Lampacense* era unir a la opinión pública en favor del ingeniero don Francisco Naranjo, candidato a la gubernatura y como diputados del VI Distrito Electoral: al licenciado Crescenciano Alvarado, propietario y Daniel Gutiérrez, suplente.

La mesa directiva quedó integrada por: Vicente Garza, presidente; Luis G. Ávila, secretario; Jesús D. Martínez, tesorero; Jacobo Barrera, 1er. vocal; Canuto Garza, 2º vocal; Martín Gallardo, 3º vocal; Febronio L. Chavarría, 4º vocal y Melchor Gómez, 5º vocal.

Otro de los objetivos del club fue pugnar por la emisión del voto libre y el acato a la fórmula "*Sufragio Efectivo. No Reelección*". Firmaron el acta constitutiva poco más de cien lampacenses.²³⁶

Al mes siguiente, el 11 de junio, el alcalde Manuel Jiménez avisó al gobierno que la noche anterior, entre las 20 y 22:30 horas, se realizaron dos manifestaciones públicas encabezadas por partidarios del Club Lampacense y el Club Reformista, en apoyo a las candidaturas del ingeniero Francisco Naranjo y Viviano L. Villarreal, respectivamente. Éstas se llevaron con orden, pero a la media noche, después de disueltas; se registró en "*una de las casas de asignación*" de la ciudad, una riña con saldo

²³⁵ *Ibid.*, pp. 34-41.

²³⁶ AGE. CALN. C. 20 (1911-1913). Manuel Jiménez al secretario de gobierno. Lampazos, 31 de mayo de 1911. Incluye Acta del Club Lampacense del 30 de mayo de 1911.

de dos heridos, uno con arma de fuego y otro con arma punzocortante. Como autor del primero, resultó un soldado de la fuerza de Naranjo, se le aprehendió y se le puso a disposición de la autoridad competente.

Cuatro días después se instaló otro club político que se denominó "*Mártires de la Democracia 1911*", en apoyo a las candidaturas de Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, como presidente y vicepresidente. La agrupación la dirigían Vicente García y Leopoldo J. Garza.

En Lampazos, al igual que en el Estado, crecían las adhesiones a Madero. El 22 de agosto, Pedro J. Lozano y Aureliano Ramos solicitaron permiso de la presidencia municipal para celebrar, al día siguiente por la noche, un mítin político en el Teatro "*Juan Ignacio Ramón*", para difundir la causa maderista.²³⁷

Como síntoma de que el país se encausaba por el sendero -antes inédito- de la democracia, de que a pesar de haberse conmocionado con la caída de don Porfirio y su posterior retiro a Europa, no se avistaban barruntos de tormenta, había confianza en el nuevo régimen que Madero auguraba. No sólo asociaciones políticas surgían; también renacían organismos privados de servicio a la comunidad, que quizá ante el temor de la Revolución, habían suspendido sus actividades. Por ello, el 18 de septiembre de 1911, un grupo de vecinos se reunieron para dar de nuevo vida a la "*Junta Particular de Mejoras y Ornamento de Lampazos*"; ésta inicialmente se constituyó el 17 de septiembre de 1900.

Retomaron los principios originales, en el sentido de poner todo su empeño y trabajar activamente, para que una vez reunidos fondos suficientes, llevar a cabo mejoras de acuerdo con el ayuntamiento. El lema de la sociedad, como en 1900, fue: "*Unión y Progreso*". Además, del peculio de uno de sus miembros, pagaría el valor de "*todas las obras dramáticas*" de los grupos de aficionados, nacidos en el seno de la sociedad.

La mesa directiva se conformó con: Jesús C. Martínez, presidente; Luis G. Ávila, secretario; Jesús M. Zertuche, tesorero; Servando Peredo, primer vocal; Martín Gallardo, segundo vocal; Leonardo González, tercer vocal; Pablo Cruz, cuarto vocal. Comisión de Hacienda: Jesús D. Martínez, Alfredo Ferrera, Manuel Cruz, Jesús García, Miguel Chapá, Federico Z. González, Silvano Valdés, Eustolio Leal, Liborio Bortoni

²³⁷ *Ibid.*, Manuel Jiménez al secretario de gobierno. Lampazos, 11 de junio de 1911; Manuel Jiménez al oficial mayor de gobierno. Lampazos, 15 de junio de 1911; Manuel Jiménez al secretario de gobierno. Lampazos, 22 de agosto de 1911.

y Trinidad Leal, hijo.

Esta asociación, con fines de altruismo, indica que no obstante los cambios suscitados, a partir de noviembre de 1910, casi un año después y con un nuevo gobierno en puerta, el de Francisco I. Madero, las modificaciones se habían dado sobre todo en la esfera de la política, la estructura económica seguía vigente, a pesar de las reticencias y recelos que con ojo crítico se veía, el optimismo privaba.

Gran preocupación surgió en el ayuntamiento, cuando el respetado profesor villaldamense don José Alvarado, director de la Escuela de Niños, presentó su renuncia el 30 de octubre, el alcalde Manuel Jiménez hizo hasta lo imposible por evitar la dimisión de Alvarado y continuara al frente de su cargo, pero el director arguyó como causa principal una enfermedad que lo aquejaba. Situación que obligó a aceptar la renuncia, el mismo profesor Alvarado recomendó que lo substituyera el maestro Jesús M. Santos, como persona apta para la corporación; el alcalde le otorgó el nombramiento.²³⁸

Los cambios en el país se daban, sobre todo, en el ámbito de las libertades: por primera vez los ciudadanos acudían a ejercer su voto, con la certidumbre de que no se les iba a escamotear ni manipular su preferencia política.

Salvo la intranquilidad provocada por los alzamientos maderistas en el primer semestre de 1911, éstos no incidieron gran cosa en las actividades económicas locales, incluso los empresarios mineros lampacenses veían con optimismo el porvenir, invirtiendo recursos monetarios, creando nuevas compañías o fusionando capitales e intereses, para optimizar sus bienes, reducir los gastos y obtener más ganancias.²³⁹

Quizá lo que sí motivó que se caldearan los ánimos fue la contienda electoral, donde el ingeniero Francisco Naranjo disputó la gubernatura a don Viviano L.

²³⁸ *Ibid.*, Acta de Constitución de la Junta Particular de Mejora y Ornato de Lampazos, 18 de septiembre de 1911; Manuel Jiménez al secretario de gobierno. Lampazos, 31 de octubre de 1911.

²³⁹ En 1911, mineros y rancheros de Lampazos, para la mejor administración de sus bienes, contaba con líneas telefónicas con una extensión de 57 Km., desde la cabecera municipal a sus propiedades:

Clase de la línea	Lugares	Extensión Km.	Extensión m	Núm. de Aparatos	Propiedad de la línea
Urbana	De la Presidencia a la Tesorería Municipal	150	2		Municipalidad
Urbana	Del centro de esta ciudad a la Estación de la misma		700	2	Particular, Graciano Bortoni y Cía Sucs.
Foránea	De esta ciudad al Mineral El Refugio	30	6		Particular, Cía. Minera El Refugio
Foránea	De esta ciudad a los R. El Pescado y San Patricio	27	5		Particular, Patricio Milmo e hijos Sucs.

Fuente: AGE. CALN. C. 20 (1911-1913). Alejandro González al secretario de gobierno, 25 de enero de 1912.

Villarreal, como reflejo del régimen de libertades que traía consigo el maderismo ascendente, los contendientes hacían suyas las reglas del innovador ejercicio democrático. El "*Sufragio Efectivo. No Reección*" parecía que llegaba para instaurarse en definitiva en las relaciones políticas-electorales, a partir de la intervención ciudadana en los asuntos públicos. A grandes rasgos éste era el panorama prevaleciente en Lampazos, en el año de la transición política de 1911.

El 1 de enero de 1912, Manuel Jiménez hizo entrega de los negocios de la alcaldía a Alejandro González pero no concluyó su período de un año, presentó su renuncia al cargo con motivo de que tenía "*necesidad*" de salir fuera de la población "*en busca de trabajo*". Eran tiempos en que no dejaba mucho beneficio el ocupar un puesto público, situación que dio lugar a que entre los meses de enero a abril, media docena de ediles indistintamente tomaron el empleo en la presidencia.

El 9 de junio, teniendo en puerta las elecciones para diputados al Congreso de la Unión, en la Plaza "*Cuauhtémoc*", tuvo lugar una manifestación pública convocada por el "*Partido Popular*", en apoyo a la candidatura del licenciado Vidal Pérez y Pablo Salazar. Días después, el 13 de junio, a las ocho de la noche en el Teatro "*Juan Ignacio Ramón*", el Club "*Lampacense*" organizó un mitin para recomendar la postulación del licenciado Nemesio García Naranjo, también al Congreso de la Unión.²⁴⁰

Lampazos en 1911, tenía cinco haciendas, 60 ranchos y 150 fincas sin clasificación. Respecto a los terrenos cultivados, el número de hectáreas de temporal era de 2 800 y 1 200 de riego. Cantidad modesta para las 526 500 hectáreas para pastos o agostadero de los ganados. El número de jornaleros era de 500, que ganaba cada uno 50 centavos diarios. Los salarios presentaban variables en cada municipio: en Doctor Coss el jornal diario era de un peso y en China de veinticinco centavos.

En cuanto a las líneas telefónicas, no cambiaron su tendido en 1912 con relación al año anterior.

²⁴⁰ *Ibid.* CALN., C. 20 (1911-1913). Canuto Garza al secretario de gobierno. Lampazos, 10 de junio de 1912; Canuto Garza al secretario de gobierno. Lampazos, 14 de junio de 1912.

Los principales productos agrícolas del municipio en 1912 fueron los siguientes:

Productos	Superficie en hectáreas en que se obtuvo	Total en kgs. de la misma	Valor en la plaza de 100 kg.
Maíz	800.	700 000	\$ 7.00
Frijol	43.	5 000	18.00
Trigo	20.	20 000	15.00
Cebada	30.	60 000	8.00
Caña de azúcar	1.	4 000	15.00 ²⁴¹

Entre el 17 y 21 de diciembre de 1912, el inspector escolar del Distrito Norte realizó una visita reglamentaria a las escuelas oficiales de Lampazos y rindió su informe correspondiente:

En la cabecera municipal había dos establecimientos de primera clase: uno para niños donde se matricularon 348 alumnos a cargo de ocho profesores; otro de niñas con 277 alumnas y siete maestras. La asistencia media mensual en las dos escuelas ascendía a 233 niños y 237 niñas siendo muy notoria la irregularidad en el caso de los alumnos y la mayor perseverancia en las párvulas, a pesar de que el alcalde Canuto Garza insistía obligando a los padres de familia a que enviaran a sus hijos a las escuelas con el fin de "remediar esta deficiencia".

Minucioso en su trabajo el inspector, describió las condiciones físicas del edificio del plantel de niños: éste se componía de siete departamentos y el de niñas de seis "todos amplios y bien ventilados", aunque convenía en el primero sustituir las vidrieras rotas, arreglar las persianas que "dan" a la calle para evitar el "mal aspecto" y hacer algunas reparaciones a los sanitarios; en el segundo establecimiento, el de niñas, era necesario colocar vidrieras en las puertas de la pared que dividía el tercero y sexto departamento, con el objeto de "que no pasen las voces de una parte a otra". Con detalle, se observó en la inspección que en el primer curso de ambos establecimientos, los alumnos trabajaban en bancas corridas "viéndose obligados a arrodillarse en el suelo" para hacer sobre los asientos de las mismas "sus trabajos de escritura y dibujo". Del examen practicado a los educandos de los dos establecimientos se infirió por los resultados obtenidos el "buen estado de adelanto y bastante desarrollo en sus facultades intelectuales" además de buena disciplina. Los quince maestros recibían por concepto

²⁴¹ *Ibid.* cfr. Estadística Agrícola, Hortícola, Producción y Explotación de Maderas y Anexos a la agricultura de 1911. Monterrey, 28 de enero de 1912; Canuto Garza al secretario de gobierno, Lampazos, 30 de octubre de 1912.

de sueldos al mes 555 pesos "pagados en su totalidad" por el municipio.

Por último, se recomendó al alcalde que se atendieran las indicaciones del inspector de acuerdo con los recursos municipales, con preferencia a los de más urgente necesidad. También se conminara a los padres de familia más pudientes, a entregar cuotas para las escuelas y con el producto de las pensiones se atendiera mejor el "importante ramo" educativo, pues como se observó "todos los gastos los eroga" la municipalidad.²⁴²

La información anterior revela la trascendencia que tenía -aun en tiempos críticos- la impartición de la enseñanza sufragada con los recursos municipales.

2. A la ciudad que primero conocimos

Don Nemesio García Naranjo, en su carácter de diputado a la XXVI Legislatura Federal, en un gesto digno de admiración, incluso para ejemplo de muchos representantes contemporáneos, cedió los gastos de representación que le correspondían, como diputado al Congreso de la Unión entre las principales municipalidades del distrito electoral -como lo expresó al distrito "que tuvo la benevolencia de elegirme"- . Encomendó la distribución al general de brigada Juan Guerra, que remitiría mensualmente la cantidad y de acuerdo con sus deseos la entrega se haría en las proporciones siguientes:

Para fomento de la enseñanza en:	Lampazos	16 %
	Villaldama	16 %
	Sabinas Hidalgo	16 %
	Bustamante	16 %
	Villa de García	16 %
	Salinas Victoria	10 %
	Ciénega de Flores	10 %

Pero don Nemesio quería hacer distinción señalada a Lampazos "por la circunstancia de ser mi tierra natal" y determinó que la mensualidad correspondiente a noviembre, se repartiría "muy principalmente entre los niños y gentes pobres" de la población, autorizando a su esposa -lampacense como él- indicara la forma cómo debía hacerse la participación. Ella se encargaría de escribir al alcalde Canuto Garza para las sugerencias.

²⁴² AMLN. Del Departamento de Justicia, Fomento e Instrucción Pública al Alcalde primero de Lampazos. Monterrey, 29 de diciembre de 1912.